

El poder naval y la marina mercante, dos fuerzas en pugna por el control de los puertos.

Escrito por Hugo Sergio Gómez S.
Martes, 27 de Octubre de 2020 23:04



Hoy, en el escenario nacional, la pugna por el control de las actividades marítimas entre marinos mercantes y las fuerzas navales se encuentra en su momento más alto.

EL PODER NAVAL Y LA MARINA MERCANTE

DOS FUERZAS EN PUGNA

POR EL CONTROL DE LOS PUERTOS.

Hugo Sergio Gómez S.

La historia es la madre de la verdad

J.L. Borges

El conflicto ha ido escalando hasta llegar a la toma del Senado por parte de los primeros, logrando que este 16 de octubre de lunas brillantes, se expusieran ante un parlamento abierto, razones y argumentos de ambos sectores.

El poder naval y la marina mercante, dos fuerzas en pugna por el control de los puertos.

Escrito por Hugo Sergio Gómez S.
Martes, 27 de Octubre de 2020 23:04

ALGUNOS ARGUMENTOS levantaron ámpula y se ventilaron de manera airada pues para la gente de mar civil, es difícil concebir en manos de militares su formación profesional. Otros asuntos, como el dragado de los puertos, pusieron el radar de los senadores en los riesgos de corromper a los militares que ante las limitaciones de la disciplina castrense, impiden el acceso a la información pública, con el argumento de la seguridad nacional, quedarán en las reservas.



En ese ejercicio, que quizá solo sirva para solventar algunas lagunas jurídicas por parte de los legisladores, se expusieron razones diversas tanto en pro como contra ante las comisiones de Gobernación y Marina que analizan las reformas a las leyes afectados las inconformidades de la Marina Mercante y el argumento para tomar el control por parte de Semar. Léase la Ley de Puertos, la de Navegación y Comercio Marítimos y la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Y se presentaron desde los puntos de vista del actual director de Marina Mercante, también del Fideicomiso de las Escuelas Náuticas (Fidena) abogados, sindicatos y otros actores de relevancia. De parte de Semar el almirante José Luis Arellano, jefe de la fuerza naval, defendió el traspaso de competencias; pero quedó claro que no es por cuestiones de seguridad, se habló de mejorar el ejercicio de la Autoridad Marítima Nacional y dejar clara la división de atribuciones entre ambos bandos respaldado por abogados y catedráticos como el doctor Javier Oliva Posada quien se extravió hacia el lado de las aduanas. La verdad, que los senadores encontraron poca materia en los marinos mercantes, salvo el No a la Militarización. Aun así se aclararon puntos clave y razones de posibles mejoras. Salvo la ponencia del capitán y abogado Francisco Riveros del Colegio de Marineros de Ensenada quien pidió que las escuelas náuticas emigraran hacia un esquema similar a la Escuela de Chapingo, no se salva ninguna; solo protesta de la marina mercante. La verdad no se han tomado la molestia de llevar a cabo una plan alternativo.

El poder naval y la marina mercante, dos fuerzas en pugna por el control de los puertos.

Escrito por Hugo Sergio Gómez S.
Martes, 27 de Octubre de 2020 23:04

